

Nolmy Vanessa Viafara Viafara

Vavivi1990@gmail.com

Calle 9e # 50-52 B/Bonanza Jamundí valle del cauca

PERFIL.

Profesional formada para diseñar, implementar, administrar, coordinar y ejecutar las actividades de Sistema de Gesti6n de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en organizaciones públicas y privadas. Amplia experiencia en planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, organizar la implementaci6n de estas medidas, controlar /os procedimientos y acciones implementadas y liderar las acciones de mejora para obtener los ma*yores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores. Capacitada para integrar la estrategia de la organizaci6n, asegurando su impacto en los resultados de negocio y el desarrollo y calidad de vida de las personas.*

EDUCACION SUPERIOR

2021 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATÓLICA

2020 Asesora de competencias laborales
Escala

2018 ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

2011 TECNOLOGÍA EN CONTROL AMBIENTAL
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

2020 Diplomado en inteligencia emocional
Politécnico de Colombia

2018 Curso Nivel Coordinador para Trabajo Seguro en Alturas
D YS SEGURIDAD

Curso Administrativo para Jefes de Área Trabajo Seguro en Alturas
SENA

2017 Diplomado en sistema de gestión integral HSEQ
UNIMINUTO

2023 Curso Avanzado para Trabajos en Alturas
SERVIDAL

Actualización de SGSST (20 HORAS)
ARL SURA

2022 Actualización de coordinadores trabajo seguro en alturas RES 4272
SLINGA

Diplomado formador de auditores internos internacionales de estandarización ISO para las organizaciones
CIL(COORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES

2021 Diplomado formador de auditores internos internacionales de estandarización ISO para las organizaciones
CIL(COORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES

Seminario especializado de talento humano en SG-SST
Universidad ICESI.

EXPERIENCIA LABORAL

Julio 2020
Octubre 2023

INSPECTORA SSTA
MEISA S.A.S
Patricia chates
Talento humano
Tel 3174005552

Funciones Realizadas

- vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad en la laboras asignadas de alto riesgo
- diligenciar análisis de trabajo seguro y permisos para el desarrollo de las actividades
- verificar e informar sobre los programas de seguridad laboral que se establecen en la organización
- Colaborar en la realización del procedimiento de trabajo mediante el aseguramiento del cumplimiento de los mismos
- Realizar inspecciones generales, charlas, inducción, reinducciones y capacitaciones de acuerdo al plan de capacitaciones
- Fomentar el orden y la limpieza en los lugares de trabajo
- Incentivar la cultura preventiva entre los colaboradores
- Evidenciar e informar sobre la utilización y el mantenimiento correcto de equipos de contra caída
- Notificar sobre la utilización obligatoria de equipos de protección individual y colectiva
- realizar con la investigación de los accidentes e incidentes laborales
- comunicar las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la organización
- liderazgo con personal a cargo
- bienestar laboral
- realizar informes de actividades realizadas en cada proyecto a ejecutar

Mayo 2019
Agosto 2020

COORDINADORA HSE
Ingeniería JM S.A.S.
Dallana maquilon
Jefe de HSE
Tel 3105361623

Funciones Realizadas

- Realizar Inspecciones de campo.
- Apoyo para la certificación RUC
- Establecer programas y planes de auditoria al contratista.
- Determinar los planes de formación requeridos por el contratista, al igual que el seguimiento a la ejecución de los mismos.
- Investigación de accidente e incidentes
- Establecer prevención y protección de la seguridad y salud de los colaboradores
- Vigilar la realización de los exámenes médicos ocupacionales por parte del personal contratista, al igual que el seguimiento a los casos médicos y la implementación de las respectivas recomendaciones.
- Medir los índices de desempeño del contratista, respecto a lo relacionado con accidentalidad y enfermedad laboral.
- Realizar seguimiento al personal contratista, en la toma de conciencia en lo que respecta al reporte de actos y condiciones inseguras.
- Realizar seguimiento al personal contratista respecto al orden y gestión de residuos.
- Evaluar el cumplimiento legal, de acuerdo con las actividades realizadas por el contratista y de los mismo
- Realizar y ejecutar reuniones de comités Copasst, CCL, comité estratégico plan de seguridad vial.
- Implementaci6n y ejecución del SG-SST
- Realizar afiliaciones AFP,EPS, CCF
- Velar por la actualización de programas , procedimiento y actividades de acuerdo al SGSST
- Realizar informes periódicos al cliente
- Realizar y ejecutar reuniones de comités Copasst, CCL, comité estratégico plan de seguridad vial.
- Ejecución de auditorías internas y externas
- Suministro y entrega de dotación

- Adaptación al cambio
- Resolución de conflictos
- Trabajo bajo presión

Enero 2018
Diciembre 2018

INSPECTORA SST
Construcciones y Acabados AC
Nataly Cardona
Gerente
Tel 3754619

Funciones Realizadas

- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Diligenciar análisis de trabajo seguro y permisos para el desarrollo de las actividades
- Verificar riesgo y peligros asociados a la actividad de obra civil
- Inspecciones generales de acuerdo al SGSST
- Realizar capacitaciones, charlas
- Inducciones reinducciones
- Acompañamiento al asesor de la ARL
- Reuniones del COPASST,CCL
- Implementación y ejecución al PESV
- Entregar e inspección de EPPS
- Apoyo a la coordinación SST a la implementación Y ejecución del SGSST
- Actualización de matrices

Agosto 2017

Julio 2016

AUXILIAR DE SST
OMB CONSULTORES Y ASOCIADOS LTDA
Coordinador Administrativo
Tel 3205480142

Funciones Realizadas

- Vinculación a la seguridad social
- Realizar la solicitud de exámenes médicos periódicos, de ingreso y egreso
- Realizar contrataciones de personal
- Entrega de dotación
- Implantación y ejecución de programas y procedimiento al área SST
- Investigación de accidente
- Liderazgo al personal a cargo
- Resolución de conflitos

REFERENCIAS PERSONALES

REFERENCIAS PERSONALES

LUZ DARY VIAFARA

INDEPENDIENTE

3176706246

DAYANA MAQUILON	MAIRA ALEJANDRA UZURIAGA
3105361623	ASISTENTE CONTABLE
PROFESIONAL SST	3157005373
SANTANDER DE QUILICHAO	PUERTO TEJADA

Logros obtenidos

Responsabilidades y ejecuci6n de acuerdo a decreto 1072 de 2015 referente a la seguridad Y salud en el trabajo.
Realizar cambios y mejoras referentes al sistema de gesti6n acordes con el cliente. Crecer frente a mis relaciones interpersonales entre cliente y compañeros de trabajos. Habilidades para desarrollar trabajo en equipo y soluci6n de conflictos.

Funciones realizadas

- Implementaci6n y ejecuci6n del SG-SST
- Realizar afiliaciones AFP,EPS, CCF
- Realizar la solicitud de exámenes médicos periódicos, de ingreso y egreso
- Realizar inducciones y re inducciones
- Realizar charlas y capacitaciones de acuerdo al plan de capacitaci6n
- Realizar acompañamiento de las ARL correspondientes y ejecuciones programadas. Realizar
- investigaci6n de accidente e incidentes.
- Velar por la actualizaci6n de procedimiento y actividades Realizar informes periódicos al cliente
- Realizar y ejecutar reuniones de comités Copasst, CCL, comité estratégico plan de seguridad vial.
- Asesoría y acompañamiento actividades de alto riesgo.

Nolmy Vanessa Viafara Viafara
Profesional En Administración En Salud Ocupacional
Teléfono Móvil 3173669170

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.292.775**

VIAFARA VIAFARA

APELLIDOS

NOLMY VANESSA

NOMBRES

Nolmy Vanessa Viafara

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1990**

SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-FEB-2008 SANTANDER DE QUILICHAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1109800-00744537-F-1062292775-20150907 0046296503A 1 44746428

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa "Simón Bolívar"

Municipio de Villa Rica - Cauca

Reconocida oficialmente como Institución Educativa mediante Resolución No. 0461 del 26 de Abril de 2004, expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, para ofrecer el Servicio Educativo en los Niveles de Educación Preescolar, Básica (Ciclos Primaria y Secundaria) y Media .

Confiere a

Nolmy Vanessa Viáfara Viáfara

T. I. No. 900107-60673 de Puerto Tejada Cauca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente durante el año lectivo 2.006, los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, de acuerdo con los lineamientos establecidos en La Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001, el Decreto Nacional No. 0230 del 11 de Febrero de 2.002 y según los Planes y Programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional - PEI

Anotado en el Control Interno del Plantel
Libro No. *Folio No.*

Lic. Esp. Anáis Medina González
Rectora

Técnico Jesús Libardo Navia
Secretario Tesorero

Para constancia se firma en Villa Rica Cauca, a 16. de Diciembre de 2.006
No requiere Registro de Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, según Decreto 0921 del 06 de Mayo de 1994

Powered by CamScanner

La Institución Educativa
"Simón Bolívar
Municipio de Villa Rica – Cauca
Acta Individual de Graduación

En Villa Rica (Cauca), a primero (01) de diciembre de 2006, se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretario Tesorero, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SIMON BOLIVAR"**, del municipio de Villa Rica (Cauca), con reconocimiento Oficial para ofrecer el Servicio Educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica (Ciclos Primaria y Secundaria) y media, expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Cauca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Resolución No.0461 del 26 de abril de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Nolmy Vanessa Viáfara Viáfara
T.I. No.900107-60673 de Puerto Tejada (Cauca).

Es fiel copia del Acta General original del 1° de diciembre de 2006, que consta de Cuarenta y siete (47) estudiantes, comienza con el nombre de **ADRIANA MARIA CARABALI PERLAZA** y termina con el nombre de **ZARI CABRERA CASTILLO.**

Firmada por **Especialista EFIGENIO HINESTROZA HERRERA (Rector)**
JESUS LIBARDO NAVIA (Secretario Tesorero)

REPOSICION A LOS 14 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

Dada en Villa Rica (Cauca), a los 14 días del mes de septiembre de 2018

Esp. EFIGENIO HINESTROZA HERRERA
C.C No.4.779.395 de Timbiquí (Cauca)
Rector.-

JESUS LIBARDO NAVIA
C.C No.10.549.417 de Popayán
Secretario Tesorero

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nolmy Vanessa Viafara Viafara

CC No. 1.062.292.775

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10945 del 5 de agosto de 1997, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 465 del Libro de Registro No. 003
Bogotá, 19 de diciembre de 2013
No. 23335

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No 02997-03-2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA PRESTAR SERVICIO EN SALUD OCUPACIONAL A UNA PERSONA NATURAL.

EL SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2.012 y en la resolución No 0000004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.062.292.775 de Santander de Quilichao (Cauca), ha solicitado se le conceda la licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional, en concordancia con las normas vigentes.

2. Que la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA** ha allegado la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, quien realizo estudios en La Universidad Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO tal como consta en el acta de grado No.188, Registro 88339, Folio 885, Libro 008, del 9 de Diciembre de 2018.

3. Que mediante Resolución 4502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1º, lo siguiente: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo,* estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. *En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución*".

4.- Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia de salud ocupacional, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede licencia en salud ocupacional al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la licencia a la profesional en Administración en Salud Ocupacional a la persona natural: **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.062.292.775 de Santander de Quilichao (Cauca), con domicilio en el Barrio Nuevo Horizonte del municipio de Villa Rica – Cauca, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

Educación
Capacitación.
Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Investigación de Accidentes Laborales

Powered by CamScanner

Continuación Resolución No. 02997-03-2019

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir a la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA** en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoría de los servicios de salud ocupacional, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en El artículo 13 de la Resolución 00004502 de 2.012.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar a la Señora **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA** el presente acto administrativo al Barrio Nuevo Horizonte del municipio de Villa Rica – Cauca, Celular: 3173669170.

ARTICULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los. 29 MAR. 2019

HECTOR ANDRES GIL WALTEROS
Secretario de Salud Departamental

N° 111 de 2019

Revisó: John Henry Gutiérrez. Abogado -Contratista
Aprobó: Gerardo Espinosa Navia- Profesional Especializado-Proceso gestión prestación y calidad de los servicios
Proyectó: Magda Lydy Agudelo O- Contratista SST

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1062292775, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIOS INTEGRALES INMEDIATOS SAS
ENTRENADOR: NORMA DEIBIS VELASCO LEUDO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SERVICIOS INTEGRALES INMEDIATOS SAS (SERVIDAL SAS)
EMPLEADOR: METALICAS E INGENIERIA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 14/10/2023 a 14/10/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 16 de 2023

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRETARÍA GENERAL

E COMUNICA A: Nolmy Vanessa Viafara Viafara

NTREGÁNDOLE UN EJEMPLAR DE LA RESOLUCIÓN () DECRETO () No. 2017

DICÁNDOLE QUE CONTRA ESTE ACTO ADMINISTRATIVO PROCEDEN LOS RECURSOS DI
EY QUE SE INDICAN EN LA PARTE RESOLUTIVA DEL DOCUMENTO, LOS CUALES DEBEN
ER INTERPUESTOS EN LOS TÉRMINOS QUE EN ÉL SE ESTABLECEN.

ENTERADO (A) FIRMA EN LA FECHA: 09 ABR 2019 HORA: 9

Nolmy Vanessa Viafara
C.C. 1.062292775

Vidal.
QUIEN COMUNICA

Powered by CamScanner

Código: GD-F-13
Versión: 02
Junio de 2018

No .Registro: D1408181182

NTC 6072-2014
BUREAU VERITAS Certification
C018.01286

En cumplimiento de la resolución 1409 del 2012, resolución 1903 del 2013 y resolución 1178 del 2017

Certifica que:

NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA

Con documento de identidad No 1.062.292.775

Asistió y Aprobó el curso:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR

Con una intensidad de 80 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en la ciudad de Cali a los 14 días del mes de Agosto del 2018

DANY ALEXANDER RAMÍREZ G.
Director de Operaciones D&S
Licencia en SST N° 9415

DANY ALEXANDER RAMÍREZ G.
Entrenador Trabajo Seguro en Alturas
Licencia en SST N° 9415

MINTRABAJO
No. Radicado 08SE2018220000000020985
Fecha 2018-06-12 12:26:07 pm
Remitente Sede CENTRALES DT
Depen DIRECCION DE MOVILIDAD Y FORMACION PARA EL TRABAJO
Destinatario D&S SEGURIDAD S.A.S.
Anexos 0 Folios 1
COR08SE2018220000000020985

La autenticidad de este documento puede ser verificada con el número de cedula en la página web http://www.seguridadindustrialcali.com/buscador.php .
Para más informes: http://www.dysseguridad.co - E-mail: siso.alturas@gmail.com - Cel. 3127087792 - 3128989361

Powered by CamScanner

SLINGA CENTRO DE
ENTRENAMIENTO EN ALTURAS Y
SG.SST.SAS NIT 901.303.966-9

Licencia en S.O. 0130 05/02/200
NTC 6072/2014
ICONTEC-CS-CER751388
Nº De Registro
AC005-03

SLINGA CERTIFICA QUE:

NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA

Persona que se identifica con Cedula de Ciudadania Nº 1062292775

Curso y Aprobó la Capacitacion en:
ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES.4272
Con una Duracion de 16 Horas

Empleador: Metalicas e Ingenieria SAS
Representante Legal: Julia Margarita Otoya Dussan
NIT: 817000639-1
ARL: sura

En Testimonio se Firma el Presente en Cali a los Trece (13) Dias
del Mes de Septiembre del Año Dos Mil VeintiDos 2022

RUBEN VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN RAMIREZ
ENTRENADOR
Licencia Nº: 0329 - 21 Marzo 2013

Verifica La Autenticidad Del Documento Escaneando El Código QR

NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA

Powered by CamScanner

Ingeniería Jm S.A.S.
Más que Ingeniería - 10 años

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2019

CERTIFICACIÓN LABORAL

La suscrita Coordinadora de Talento Humano de la compañía INGENIERÍA JM S.A.S. identificada con el NIT. 900 272 419-3 certifica que la señora NOLMY VANESSA VIÁFARA VIÁFARA, identificada con C.C. 1.062.292.775 de Santander de Quilichao - Cauca, prestó sus servicios como Coordinador HSE desde el 21 de mayo de 2019 hasta el 13 de agosto de 2019.

Se expide esta certificación en la ciudad de Bogotá, a los trece (13) días del mes de agosto de 2019.

Ingeniería Jm S.A.S.

Cordialmente,

Ingeniería Jm S.A.S.
NIT: 900 272 419-3
Más que Ingeniería

Amanda Bustos Ayala
Coordinadora de Talento Humano

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES Y ACABADOS AC S.A.S.

CERTIFICA

El señor (a) NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA identificado con cedula de ciudadanía No. 1062292775 DE Santander De Quilichao, laboro en construcciones y acabados a.c s.a.s desempeñando el cargo de (Inspectora de seguridad y salud en el trabajo), devengando un salario mensual de ($877.000) desde el 20 de enero del 2018 hasta el 15 de diciembre del 2018.

Para constancia de lo anterior se firma a los 30 días del mes de enero de (2019)

Nataly Cardona.

NATALY CARDONA CHICUE
GERENTE GENERAL

CONSTRUCCIONES Y
ACABADOS AC S.A.S
NIT. 900.806.625-8
TEL. 375 4619

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

OMB CONSULTORES ASOCIADOS LTDA

CERTIFICACIÓN LABOAL

Objeto de contrato: construcción y mantenimiento de obras civiles

NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA identificada con la cédula de ciudadanía No. **1062292775**, estuvo vinculada laboralmente con esta empresa desde el 05 de julio de 2016 hasta 30 de agosto de 2017, desempeñando el cargo de residente de seguridad industrial con una asignación salarial de un millón de pesos m/cte ($1.300.000).

Para mayor información sírvase comunicar al 3205480142

Se expide esta certificación a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

JUAN PABLO MORA GOMEZ
Coordinador administrativo
OMB Consultores Asociados Limitada

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Servigüadañas y Servicios agrícolas del Cauca SAS

Puerto tejada cauca

Marzo 10 del 2018

Por medio de la presente, informa que la señorita Nolmy Vanessa Viafara identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.062.292.775 expedida en Santander de Quilichao realizo sus práctica universitarias de su carrera de Administración en salud ocupacional

Se expide este certificado a solicitud del interesado a los 10 días del mes Marzo del año 2018.

Cordialmente:

Diego Edinson Orejuela Romero
Gerente

Dir: CARRERA 20 Nº 16-40 B/ EL CENTRO- PUERTO TEJADA
TEL: 828 24 27 – 315 814 49 65
Email: agrolaboresdr@gmail.com

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN YULIETH MANRIQUE RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002922626

Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los veinticinco (25) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



ANDRESS COLLAZOS ROBLES
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

92464179 - 25/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113002806362CC1002922626C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN YULIETH MANRIQUE RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002922626

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ANDRESS COLLAZOS ROBLES
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

87768322 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113002669164CC1002922626C.

MEISA
METALICAS E INGENIERIAS A.S.
817.000.629-1

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE METÁLICAS E INGENIERÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la señora **NOLMY VANESSA VIAFARA VIAFARA**, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1.062.292.775, laboro para nuestra empresa desde el 6 de Julio del 2020 hasta el 6 de octubre de 2023, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de **GESTOR SSTA.**

En constancia se firma en la ciudad de Jamundí, a los seis (6) días del mes de octubre del 2023.

MEISA
METALICAS E INGENIERIA S.A.S.
Nit. 817.000.629-1

JULIA MARGARITA OTOYA DUSSAN
GERENTE GENERAL

Powered by CamScanner

CARTA DE INTENSION

Cali. 15 de noviembre del 2023

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Asunto: Carta de intención para Prestar Servicios de Ingeniería para la puesta en marcha y Operaciones de la "Planta Piloto Didáctica de Destilación de Alcohol del CEAI" de La Regional Valle, en el Proceso de Licitación Publica No. SAMC-VLL-CEAI-0005-2023.

A través de la presente, Yo **Nolmy Vanessa Viafara Viafara** identificado con cedula No. 1.062.292.775 de Santander de Quilichao, certifico mi intención de prestar los servicios en seguridad y salud en el trabajo como SISO, en la ejecución para la puesta en marcha de la "Planta Piloto Didáctica de Destilación de Alcohol del CEAI" de la Regional Valle; y llevar a cabo el trabajo con la mayor eficiencia posible durante el tiempo que se realicen las operaciones.

Firmo el presente documento en la ciudad de Cali, a los 15 dias del mes de noviembre, del 2023.

Cordialmente,

Nolmy Vanessa Viafara Viafara
Seguridad y Salud en el Trabajo SISO
c.c. 1.062.292.775 de Santander de Quilichao

Powered by CamScanner